

Comunicado: 0095

Firman Congreso y su sindicato negociación laboral 2024

- Reconoce secretario del SUTSPL voluntad política y disposición al diálogo del presidente de la Jucopo, diputado Esteban Bautista Hernández

Xalapa, Ver., 11 de diciembre de 2024.- La LXVII Legislatura del Estado de Veracruz, representada por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Esteban Bautista Hernández, y por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Tanya Carola Viveros Cházaro, y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPL), por conducto de su secretario general, José de Jesús Rodríguez Hernández, firmaron el acta que concluye la negociación 2024, con lo que se da cumplimiento a la revisión anual de las condiciones de trabajo.

El legislador Esteban Bautista destacó que, aún cuando no inició la negociación sindical y dado que la LXVII Legislatura tiene poco más de un mes de iniciada, se da cumplimiento al ajuste que cada año se realiza para beneficio de la clase trabajadora. “Nosotros llegamos con voluntad y ganas de hacer las cosas bien. Estamos en proceso de revisión de cómo recibimos la administración, pero también cumplimos con nuestro capital humano”, indicó.

También dijo que la política implementada desde los gobiernos federal y estatal está enfocada en reducir gastos innecesarios y aplicar la austeridad, sin embargo, añadió, las trabajadoras y los trabajadores del Congreso también son padres y madres de familia que ajustan sus gastos acorde con sus percepciones salariales, por lo que es necesario realizar lo conducente de acuerdo con el índice inflacionario y las acciones realizadas por otros poderes respecto a los porcentajes de incremento.

Por su parte, el secretario José de Jesús Rodríguez Hernández reconoció la disposición y buena voluntad de las autoridades del Congreso, encabezadas por el diputado Esteban Bautista, toda vez que “tuvimos la fortuna de dialogar con el maestro y siempre ha tenido la disposición para lograr acuerdos. Se lo reconocemos y le agradecemos”.

Posteriormente, habló sobre los ajustes a los sueldos de las y los trabajadores sindicalizados en relación con el incremento al salario base y demás prestaciones adjuntas. Posteriormente, rechazó la creación de nuevas plazas sindicales y externó que la invitación del diputado Bautista Hernández es cumplir con la transparencia y hacer lo que la ley establece.

###-#

